ANEXO IV
Justificación del gasto

BENEFICIARIO

Nombre de la entidad:		CIF:
Nombre del representante legal:		NIF:
Dirección:		
Localidad:	CP:	Provincia:
Teléfono 1:	Teléfono 2:	
Dirección electrónica a efecto de notificaciones:		

APORTO para la justificación de los gastos la siguiente documentación

	Se aporta
1. Memoria de actuación justificativa del cumplimiento de las condiciones impuestas en la concesión de la subvención que indique las actividades realizadas y los resultados obtenidos en relación con los indicadores de seguimiento y evaluación propuestos.	☐
2. Declaración responsable, de acuerdo con el modelo que consta más abajo.	☐
3. Memoria económica justificativa del coste del proyecto, que incluirá: a) Una lista clasificada de los gastos de la actividad, con la identificación de los acreedores y del documento, el importe, la fecha de emisión y la fecha de pago, con indicación, si procede, de los criterios de reparto de los costes generales y/o indirectas.	☐

b) Facturas electrónicas o copias auténticas electrónicas de los documentos originales en papel. c) En caso de que el importe del gasto subvencionable supere la cuantía prevista en la legislación de contratos para el contrato menor, previsto en el artículo 118 de la Ley 9/2017, en relación con el artículo 31.3 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, tres presupuestos/ ofertas.	
4. Documento acreditativo del compromiso del gasto, en el caso de pago fraccionado.	☐

Modelo de declaración responsable

, con NIF ,

como representante legal de la entidad

con CIF , que ha obtenido una subvención para la ejecución del proyecto

con el número de expediente en el marco de la convocatoria de subvenciones para la financiación de correcciones de tendidos eléctricos con cargo al PRTR.

DECLARO:

1. Que el proyecto

 con número de expediente ha sido ejecutado por la

 entidad

 con NIF .

2. Que la cuantía de la subvención otorgada por la Consejería de Medio Ambiente y Territorio, conjuntamente con las demás fuentes de financiación específicas, no superen el coste total del proyecto.

3. Que el proyecto no ha sido financiado con otras subvenciones o recursos.

4. Que los datos bancarios, a efectos del ingreso de la subvención, son:

Nombre de la entidad	
Domicilio sucursal u oficina	
Código BIC o SWIFT [1] /	

Opción 1. IBAN de la cuenta[2] (para cuentas en España)

País (2 dígitos)	*Control IBAN (2 dígitos)*	*Código de lla entidad (4 dígitos)*	*Código de la sucursal o oficina (4 dígitos)*	*DC de la cuenta (2 dígitos)*	*Número de cuenta o libreta (10 dígitos)*
E S					

Opción 2. IBAN de la cuenta[3] (para cuentas fuera de España)

[Firma]

, de de 202

Notas:

[1] BIC: código internacional de identificación de la entidad bancaria o código SWIFT (11 caracteres como máximo).
[2] El código IBAN tiene 24 dígitos para España y hasta un máximo de 34 dígitos para otros países.

C/ del Gremi dels Corredors, 10.
07009 Palma
Tel. 971 17 66 66
natura.caib.es

MODELO DE CUENTA JUSTIFICATIVA

NOTA: las zonas sombreadas deben ser rellenadas por la Administración

Núm. de expediente	
Ejercicio del presupuesto	
Partida del presupuesto	
Entidad beneficiaria	
NIF	
Proyecto	
Importe del presupuesto presentado	
Importe del proyecto aprobado[1]	
Porcentaje de ayuda [1]	
Importe de la subvención concedida [1]	
Núm. de BOIB y fecha de publicación de la convocatoria	
Fecha de concesión de la subvención [1]	
Periodo de ejecución de las actuaciones	
Fecha de justificación	

DECLARO:

1. Que esta cuenta justificativa abarca la ejecución completa de la actividad subvencionada y contiene todos los justificantes imputables al proyecto subvencionado.
2. Que todos los datos contenidos en esta cuenta justificativa son verídicos y correctos.
3. Que, si deducida la cuantía justificada respecto del importe total de la subvención que me fue concedida, resulta un remanente, reconozco la pérdida del derecho al cobro por no constituir gasto subvencionable en los términos previstos en el art. 31 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, general de subvenciones, lo que hago constar a efectos de que se pueda llevar a cabo la liquidación de la subvención de acuerdo con lo que dispone el art. 42 bis del texto refundido de la Ley de subvenciones, aprobado por Decreto legislativo 2/2005, de 28 de diciembre, y, por consiguiente, sin que proceda iniciar respecto de este remanente el procedimiento de revocación previsto en el art. 29 de las bases reguladoras.
4. Que los justificantes originales de los gastos, ingresos, cobros y pagos detallados están custodiados bajo mi responsabilidad.
5. Que los citados justificantes están a disposición de los órganos de control interno o externo de la Administración.
6. Que me comprometo a prestar toda la colaboración a las actuaciones de comprobación y verificación que la Administración o sus órganos de control consideren necesarios para comprobar la veracidad o corrección de las actividades subvencionadas o de la justificación presentada.

Fecha:

Firma:

Nombre:

C/ del Gremi dels Corredors, 10.
07009 Palma
Tel. 971 17 66 66
natura.caib.es

Número de expediente			Entidad beneficiaria	
Ejercicio del presupuesto			NIF	
Partida del presupuesto			Proyecto	

Importe del presupuesto aprobado [1]	(A)		Fecha de concesión de la subvención [1]	
Porcentaje de ayuda concedida [1]	(B)		Período de ejecución de las actuaciones	
Importe de la subvención concedida [1]	(C)		Data de justificación	
Importe de otras ayudas [2]				

Identificación de los justificantes							*Costes justificados*		*Coste elegible*	
Núm.	*Núm. de factura*	*Fecha*	*Proveedor*	*Concepto*	*Importe [3]*	*Fecha de pago*	*Porcentaje de imputación [4]*	*Importe elegible [5]*	*Coste elegible [6]*	*Observaciones*
1										
2										
3										
4										
5										
6										
7										
8										
				Total			Total	(D)	(E)	

Pago de anticipos parciales	**Importe**		Importe justificado	(D)		Observaciones
Documento contable			Coste elegible	(E)		
			Importe de la ayuda justificado	(F) = (E x B)		
			Importe del pago	(G)		
TOTAL (7)						

El beneficiario

Esta cuenta justificativa corresponde al coste total definitivo de la ayuda indicada, cuyos justificantes se adjuntan anexos a esta relación.

Fecha:

Nombre y firma:

(1) Ver la resolución de concesión de la subvención que se justifique.

(2) Indicar el importe de otras ayudas, procedentes de otras entidades públicas, obtenidas por ejecutar el mismo proyecto o actuación.

(3) El importe debe indicarse sin el IVA si éste es susceptible de reintegro por parte de la entidad. Se debe indicar el importe total que figura en la factura o justificante presentado. En el caso de nóminas debe indicarse el coste por la empresa.

(4) El porcentaje de imputación indica qué parte del total de ese gasto puede ser imputable a la subvención. Por ejemplo un porcentaje de imputación del 50% significa que sólo la mitad del coste de ese gasto (factura o nómina) se puede imputar al proyecto o actividad subvencionada ya que la otra mitad se ha dedicado a otras actividades fuera de la subvención concedida. Si todo el coste del gasto puede ser imputable a la subvención, el porcentaje de imputación es del 100%.

(5) El importe elegible es el resultado de multiplicar el importe total del gasto (3) por el porcentaje de imputación (4)

(6) El coste elegible será determinado por el servicio técnico gestor de la ayuda, después del análisis de los justificantes de gasto y de pago presentados por el beneficiario en la cuenta justificativa.

(7) Se consignará el importe total de los pagos anticipados o parciales realizados por el centro gestor durante la ejecución del proyecto subvencionado.